



## IMPORTANCIA Y FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES



¡Hola amiguito! Hoy conoceremos por qué es importante contar con instituciones en nuestra localidad.

### 1. INTERRELACIONES CON LAS INSTITUCIONES:

Las instituciones de la comunidad con las que, generalmente, se relaciona la familia son:

#### a) El municipio:

El municipio o ayuntamiento, integrado por el alcalde y sus regidores, es la institución encargada del gobierno local. Sus miembros son elegidos por sufragio popular y son de carácter distrital y provincial.



El municipio rige y ordena la vida ciudadana de la comunidad, al tiempo que procura dotarle de los medios y servicios necesarios a fin de que la población pueda desarrollarse dentro de un ambiente de salud, progreso y bienestar. Dentro de sus funciones específicas se cuentan:

- Velar por la limpieza pública y el ornato de la ciudad.
- Procurar el saneamiento ambiental.
- Velar por la higiene en los establecimientos públicos.
- Velar por el buen mantenimiento de parques y jardines.
- Mantener en buen estado el servicio de alumbrado público y otros servicios de esta naturaleza como los transportes.
- Recaudar los impuestos o arbitrios de los contribuyentes para aplicarlos en el mantenimiento de los servicios y ejecución de obras para el bien público.

Además, en la sede del municipio, que específicamente es la municipalidad, se registran los nacimientos, matrimonios y defunciones que ocurren en la comunidad local.

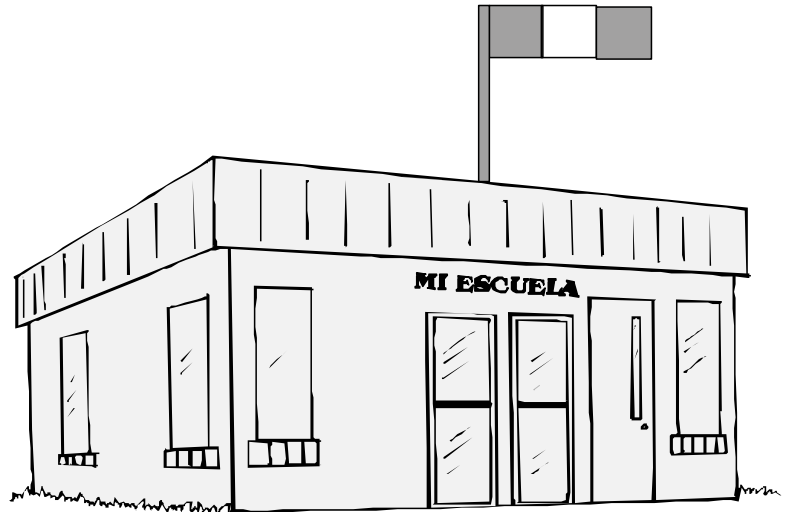
Es, pues, una institución íntimamente vinculada al desarrollo familiar, teniendo en cuenta que allí se realiza el matrimonio civil que marca el punto de partida del origen de la familia con los cónyuges, futuros padres, los hijos y todos quienes constituyen la estructura del hogar familiar.

**b) La escuela:**

Se ha dicho y no sin razón que la escuela es nuestro "segundo hogar", al tiempo que los maestros nuestros "segundos padres". Se entiende esto dentro del contexto educativo, puesto que es en el hogar familiar donde los padres echan las bases de la educación con sus consejos, guías y orientaciones. Allí se aprenden y se van formando los primeros rasgos de la personalidad al calor del ejemplo paternal.

Pero llega al momento en que se necesita ampliar y profundizar este proceso mediante la educación formal, a cargo de los especialistas, los maestros, quienes imparten los conocimientos que van a formar el intelecto, así como también crean hábitos de obediencia, respeto y disciplina que norman la personalidad y el comportamiento social dentro de la comunidad.

La escuela, pues, es una institución formadora. Todo lo que allí se aprende es aplicable en la colectividad, por esto debe existir una adecuada como estrecha coordinación entre familia y escuela para el mejor cumplimiento de sus fines. Los padres no deben dejarlo todo a la escuela y a los maestros, al igual que éstos no deben ignorar la realidad del hogar, del ambiente en donde vive el educando para, de esta manera, solucionar mejor los problemas que se puedan presentar en esta labor socializante y formadora de la educación.

**c) La parroquia:**

La parroquia es un área geográfica que congrega a un conjunto de fieles bajo la dirección, guía y orientación del párroco, cuya misión es el mantenimiento y propagación de la fe, el reconocimiento a la autoridad eclesiástica, la práctica del dogma y culto católico y el cultivo de la moral y las buenas costumbres entre sus fieles,

La familia católica está muy vinculada a la parroquia, ya que allí se dan los matrimonios religiosos, se llevan los libros de bautismo y, además, por la gran labor social y benéfica que desarrollan, ayudando a los más pobres. Muchas parroquias mantienen escuelas y comedores y con la difusión de su labor catequística incorporan al seno de la sociedad a muchas personas,



A lo largo de nuestra historia las parroquias y la iglesia han estado vinculadas a nuestro desenvolvimiento y han contribuido, no sólo al bien social, sino al cultivo de valores cuyo aporte ha sido decisivo para el desarrollo de la familia y de la comunidad.

**d) La policía:**

La policía es la institución que se encarga de velar por el orden público, norma y regula las relaciones entre las personas en la comunidad y hace cumplir las leyes que establece o dicta el Estado.

La policía nos otorga seguridad, combate a la delincuencia, a la drogadicción, a todo aquel que atente contra la moral y las buenas costumbres. Es decir, es la institución vigilante del orden social. También cumple tareas de acción cívica ayudando a resolver problemas y organizando a la comunidad para hacer frente a peligros, sean de la naturaleza o los que se cometen por acción del hombre; efectúa acciones de distracción y recreación para los niños y la juventud. Por todo ello, la familia y la comunidad deben confiar en la entidad policial y en sus integrantes y colaborar con ellos para el normal desenvolvimiento de la colectividad.



**DEMUESTRO LO QUE APRENDÍ:** (desarrollarlo en el cuaderno en la hora de clase).



- Aprendí que las instituciones fueron creadas para... y cumplen el papel de ...
- Elaboro un cuadro y menciono las instituciones que existen en mi localidad y cuales son sus funciones.



Si no lo repaso en casa,  
se me olvida

Acerca del derecho  
podemos hablar mucho,  
pero es mejor practicarlo.